



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

**SESIÓN ORDINARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
MIÉRCOLES 03 DE DICIEMBRE 2025**

En Santa Cruz, a 03 días del mes de diciembre del año 2025, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Trigésima Séptima, presidida por el Sr. Yamil Ethit Romero Presidente. Presente los Sres. y Sras. Concejales, Sr. Juan Dutzan Muñoz, Sra. Rossana González, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rosita Slack Rojas y Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala la Sra. Gabriela Mora, Administradora Municipal (S) y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

**1.- TABLA**

- Modificaciones Presupuestarias N° 61 y 63 Gestión
- Modificaciones Presupuestarias N° 17 y 18 Educación
- Tarifa de Aseo año 2026
- Varios

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 09:40 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

**3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:**

Se hace entrega del acta de la sesión **Ordinaria 36° de fecha 19 de noviembre del presente año** y acta de la sesión **Extraordinaria 14° de fecha 27 de noviembre del presente año**.

Se somete a votación el acta de la sesión **Ordinaria 35° de fecha 12 de noviembre del presente año** y acta de la sesión **Extraordinaria 13° de fecha 14 de noviembre del presente año**.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- |                                  |           |
|----------------------------------|-----------|
| • Sr. Presidente                 | : Aprueba |
| • Sr. Juan Dutzan                | : Aprueba |
| • Sra. Rossana González          | : Aprueba |
| • Sr. Luis Mella Carvajal        | : Aprueba |
| • Sra. Rosita Slack Rojas        | : Aprueba |
| • Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo | : Aprueba |

**4.- CORRESPONDENCIA**



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BQB6C8-420>



Despachada

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

- **CERTIFICADO N° 289**, Aprueba la incorporación de derechos de nuevos medicamentos en la ordenanza sobre derechos municipales.
- **CERTIFICADO N° 290**, Aprueba la Contratación de la Licitación "Servicio de Mantención Canchas Municipales, Estadio Joaquín Muñoz García y Campo Deportivo Manuel Larraín Errázuriz de Santa Cruz, año 2025".
- **CERTIFICADO N° 291**, Aprueba autorizar el desarrollo de un proyecto habitacional en el terreno de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, ubicado en el sector rural Millahue de Apalta s/n para que el **Comité de Viviendas Valle de Apalta** postule al Subsidio de Habitabilidad Rural.
- **CERTIFICADO N° 292**, Aprueba Presupuesto Municipal de la Dirección de Salud, para el año 2026.
- **CERTIFICADO N° 293**, Aprueba el Plan de Salud Municipal para el año 2026.

#### **MEMORÁNDUM N° 287 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD**

1. Solicita se pueda reforzar el trabajo en conjunto con los Sres. Carabineros para fiscalizar el sector céntrico de la comuna, sobre todo en estas fechas, donde hay gente acampando cerca, pidiendo dinero y bastantes vendedores ambulantes.
2. Solicita se pueda fiscalizar el centro de la ciudad, debido a que hay muchos vendedores ambulantes.
3. Agradece al Director de Seguridad por la reunión que tuvo en los sectores El Guindo, por la cantidad de disturbios que hay en el lugar cerca del río, se tomó la medida y ya hubo una reunión para trabajar con los vecinos del sector.

#### **MEMORÁNDUM N° 288 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

1. Respecto al informe de ejecución del presupuesto del tercer trimestre del 2025, lo negativo es nuevamente el tema del personal a contrata, que está en el porcentaje sobre lo permitido de la Ley N°18.883, en el artículo 2, superó el 40% esto se viene repitiendo y se había dicho que se iban a tomar algunas medidas, como llenar las vacantes que existían en el personal de planta. Solicita se pueda solucionar este tema y tomar las medidas que se habían propuesto anteriormente.
2. Felicita a la Administración Municipal por los resultados expuestos en el informe de auditoría de Actividades Masivas, Fiestas Patrias año 2025,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BQB6C8-420>



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

donde se encontró todo en regla, de acuerdo a la Ley, el proceso es transparente, el cumplimiento de las personas que se contrataron, el trabajo de los ITS, fue todo destacado y los departamentos también que son parte activa de estas actividades.

3. Se menciona situación del caso de un vecino que recibió una cobranza por los derechos de recolección de residuos domiciliarios, durante un periodo donde él no estuvo viviendo en la comuna, sin embargo, la ordenanza de derechos no señala nada al respecto y este vecino tiene como demostrar que no vivió en la comuna durante el periodo en que se hace el cobro. El hizo una presentación en la Contraloría. Solicita se pueda evaluar y revisar que hacer en esos casos, porque si se demuestra que no vive en la comuna y le están cobrando un derecho por el cual no se está usando, se debería ver cómo subsanar esa situación porque no es la única.
4. Menciona, sobre al traspaso de la educación al SLEP, solicita ver como municipio, como se está apoyando este traspaso respecto de los funcionarios que no se han capacitado, porque hay unos que sí se capacitaron, tomaron cursos, se profesionalizaron y han concluido una carrera profesional de tal manera para poder postular a los cargos que van a generar en el SLEP. La pregunta apunta cómo se genera equidad o igualdad respecto de quienes no han podido capacitarse, entonces, como municipio, ¿existe alguna visión de poder apoyar a quienes no se han capacitado para generar esta igualdad de condiciones en el momento de postular?, es importante poder ir acortando esas brechas de igualdad.
5. Solicita ver la posibilidad a futuro, del cambio de nombre de la Escuela Especial a Escuela Adriano Díaz González.

**MEMORÁNDUM N° 289 SECPLAN**

1. Solicita informe respecto a la vigencia del contrato de la mantención del Parque Paniahue, cuanto tiempo le queda y que se pretende hacer cuando llegue a su término.

**MEMORÁNDUM N° 290 DIRECCIÓN DE RENTAS**

1. Se menciona situación del caso de un vecino que recibió una cobranza por los derechos de recolección de residuos domiciliarios, durante un periodo donde él no estuvo viviendo en la comuna, sin embargo, la ordenanza de derechos no señala nada al respecto y este vecino tiene como demostrar que no vivió en la comuna durante el periodo en que se hace el cobro. El hizo una presentación en la Contraloría. Solicita se pueda evaluar y revisar que hacer en esos casos, porque si se demuestra que no vive en la comuna y le están cobrando un derecho por el cual no se está usando, se debería ver cómo subsanar esa situación porque no es la única.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BQB6C8-420>



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

### **MEMORÁNDUM N° 291 DIRECCIÓN ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE**

1. Solicita se instale señalética “No Botar Basura”, en el sector La Barranca, el Tambo y en todos los accesos a ríos, para que a través de las cámaras se pueda sancionar a la gente que comete esta agresión a la normativa.
2. Reitera la posibilidad que se pueda realizar trabajo de rebaje de maleza, en Paniahue Oriente, desde el cruce de la línea ferroviaria hacia el límite con Palmilla.
3. Solicita se instale señaléticas de “No Botar Basura”, en todos los sectores que tengan riberas de ríos de la comuna.
4. Reitera solicitud de plano con detalle de todas las áreas verdes de la comuna, licitados y no licitados con mantención, para difundirlo en la comunidad, debido a que hay espacios que han sido creados por los vecinos.
5. Solicita que la veterinaria municipal realice algún proyecto en la comunidad, por la alta demanda de esterilización cada día.
6. Apetición de la Sra. Concejal Yasna Mancilla, solicita saber con qué frecuencia se riega la plaza interior del sector Las Garzas, debido a que hay árboles nativos secándose.

### **MEMORÁNDUM N° 292 DIRECCIÓN DE OBRAS**

1. Solicita si en el futuro se levanta algún proyecto de mejoramiento de caminos, considerar todo el paño que está en el sector de la Villa Bicentenario I y II.
2. Reitera la solicitud de mejoramiento camino del pasaje del sector Los Corralones y del pasaje de Chomedahue, específicamente frente a Maderas Araya.
3. Solicita mejoramiento de garita, en San Pedro, en el sector de Los Maitenes, debido a que está en malas condiciones.

### **MEMORÁNDUM N° 293 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO**

1. Solicita con urgencia el pintado de paso peatonal, que está en el semáforo del sector de Paniahue, frente al local Carnes Díaz y afuera del hospital, en la entrada principal, están muy peligrosos.

### **Recibida**

1. Solicitud Consejo Vecinal Desarrollo Ramón Sanfurgo, solicita autorización para funcionamiento de feria de emprendimiento, en el sector.
2. Solicitud Jardín Infantil San Andrés Montessori, solicita salón municipal y sistema de sonido, para actividad celebración del término de año 2025.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BQB6C8-420>



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

3. Solicitud Junta de Vecinos Villa Don Bosco, La Patagua, agradece arreglo del camino ubicado en La Patagua y solicita autorización para poner nombre a 3 pasajes del sector.
4. Solicitud del Presidente Selección de Básquetbol de Santa Cruz, solicita se puedan considerar en la Subvención del año 2026 fuera de fecha de postulación.
5. Solicitud Junta de Vecinos Gabriela Mistral, solicita se consideren en el presupuesto municipal del año 2026, para instalación de seis garitas en sectores.
6. Memorándum N° 237 Departamento de Deportes, da respuesta al Memorándum 273 sobre lo requerido por Sres. Concejales.
7. Solicitud Junta de Vecinos Isla de Yáquil Centro, solicita instalación de reductores de velocidad y marcadores de carretera en puntos críticos de su localidad.
8. Memorándum N° 159 Dirección de Rentas, da respuesta al Memorándum 290 sobre lo requerido por Sres. Concejales.
9. Solicitud Junta de Vecinos Villa Valenzuela Quinahue, invita a reunión mensual de socios, para el día 05 de diciembre del presente año.
10. Solicitud Herederos Aceituno Torres, solicita tomar medida respecto a reclamo por construcción afuera de norma y ampliación sin permiso para fines comerciales.
11. Solicitud Sr. José Abrigo Muñoz, solicita premio o cooperación para realizar bingo solidario.
12. Solicitud Club Deportivo Paniahue, solicita apoyo mediante donación de medallas y copas, para ser entregadas en torneo de fútbol.
13. Solicitud Agrupación de inclusión y género todo terreno 2.0, solicita apoyo para el desarrollo del proyecto Folclore en Movimiento.

## 5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay

## 6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

Sr. Presidente comenta que se entregó el terreno para la iluminación del centro deportivo de La Judea, la comunidad está contenta. Son 90 días y en cualquier momento se puede ir a visitar hasta su término.

## 7.- DESARROLLO



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BQB6C8-420>



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sra. María Angelina Piña Peña, Directora de Administración y Finanzas, procede a explicar Modificaciones Presupuestarias N° 61 y 63 de Gestión.

**Modificación Presupuestaria N° 61 Gestión**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de Gestión N° 61.

Aumento de Ingresos	\$ 77.225.037
Aumento de Gastos	\$ 77.225.037

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°294)

**Modificación Presupuestaria N° 63 Gestión**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de Gestión N° 63.

Disminución de Gastos	\$ 3.500.000
Aumento de Gastos	\$ 3.500.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°295)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BQB6C8-420>



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

### Tarifa de Aseo año 2026

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Tarifa Anual Servicio de Aseo año 2026, cuatro cuotas de \$16.426 pesos, c/u, en los meses de abril, junio, septiembre y noviembre, por un monto total de \$65.706 pesos.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°298)

### Modificación Presupuestaria N° 17 Educación

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de Educación  
N° 17.

Aumento de Ingresos	\$1.500.000
Aumento de Gastos	\$1.500.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°296)

### Modificación Presupuestaria N° 18 Educación

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de Educación  
N° 18.

Aumento de Ingresos	\$197.456.275
Aumento de Gastos	\$197.456.275



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BQB6C8-420>



UN MEJOR  
**SANTA CRUZ**  
MUNICIPALIDAD



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°297)

Sr. Presidente solicita se incorpore punto en la tabla, cambio hora de la Sesión Ordinaria Trigésima Octava.

**Incorporación punto en la tabla, cambio de hora de la Sesión Ordinaria Trigésima Octava**

El Concejo Municipal aprueba la incorporación punto en la tabla, cambio de hora de la Sesión Ordinaria Trigésima Octava del día miércoles 10 de diciembre del presente año.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°299)

**Cambio de hora de la Sesión Ordinaria Trigésima Octava**

El Concejo Municipal aprueba cambio de hora de la Sesión Ordinaria Trigésima Octava del día miércoles 10 de diciembre del presente año, de las 09:30 hrs. Pasa a las 16:00 hrs.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°300)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BQB6C8-420>



UN MEJOR  
**SANTA CRUZ**  
MUNICIPALIDAD



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

## VARIOS

**El Sr. Concejal Juan Dutzan presenta los siguientes puntos varios:**

1. Solicita conocer quien está a cargo de la mantención de los juegos, de la plaza de juegos, si es áreas verdes o el personal municipal, para que se puedan dirigir a reparar los que están en mal estado.
2. Solicita mejoramiento de camino por eventos que están en el sector de La Tuna
3. Solicita se pueda notificar a vecinos, para que realicen limpieza de maleza en los bordes de caminos del Sector la Tuna.
4. Solicita comisión de seguridad para ver el tema de la gente que solicita dinero en el sector céntrico.

**La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:**

1. Menciona la importancia de la labor realizada por las secretarias y secretarios, especialmente a la secretaria del Concejo Municipal Sra. Leslie Díaz y a cada una de las que laboran en distintas áreas de gestión, salud y educación.
2. Saluda a la Escuela Millahue de Apalta por sus 97 años.
3. Felicita a la Agrupación Patrimonial y Cultural Marcelino León Trincado de la Isla de Yáquil, quien ha sido objeto de validación a través de la Seremi de la Cultura, como punto de cultura patrimonial comunitaria de la comuna de Santa Cruz. Solicita se pueda recibir de manera coordinada posterior al Concejo Municipal y poder conocer que están realizando.
4. Solicita se pueda realizar visita a terreno y reunión con el Sr. Alcalde y la Junta de Vecinos del sector El Peral, debido a que el arreglo que se realizó en el camino no es suficiente y han tenido bastantes inconvenientes en el acceso a sus viviendas, que están en la parte alta del sector.
5. Solicita saber a qué corresponde el área que está ubicado en el sector de Don Horacio IV, en la esquina de Av. Padre José Manuel Balmaceda con German Riesco, si es una zona de equipamiento o área verde.
6. Solicita informe de los sumarios y el estado de los sumarios administrativos realizados durante el año 2025.

**El Sr. Concejal Luis Mella presenta los siguientes puntos varios:**

1. Saluda a todas las secretarías en su día.
2. Felicita el inicio de los trabajos de instalación de luminarias en el sector de la Judea.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BQB6C8-420>



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

3. Solicita se pueda apoyar la solicitud Club Deportivo Paniahue, para realización de campeonatos tanto infantil como adulto.
4. Solicita se pueda tomar alguna medida por pastizales que están ubicados hacia la ruta del sector de Isla del Guindo y Quinahue, debido a que no hay acceso de visibilidad.

**El Sr. Concejal Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:**

1. Saluda a todas las secretarías en su día.
2. Menciona que han tenido inconvenientes en el camino del sector El Peral, debido a que no fue suficiente su arreglo, solicita se pueda realizar visita en terreno para ver la situación.
3. Solicita se pueda contratar un médico, debido a que hay bastantes usuarios que acuden a este lugar y la espera es bastante.
4. Reitera solicitud se pueda enviar una respuesta de forma escrita al Club Deportivo Panamá, debido a que no se le ha dado ninguna solución, respecto a la cancha de Panamá.

**La Sra. Concejala Rosita Slack Rojas presenta los siguientes puntos varios:**

1. Saluda a todas las secretarías, en especial a la secretaría del Concejo Municipal Sra. Leslie Díaz.
2. Acusa recibo de toda la correspondencia recibida.
3. Solicita se pueda considerar en el plan de inversión del Complejo Deportivo, las mejoras de la cancha de básquetbol, específicamente el tablero y el aro de básquetbol, que está súper deteriorado.

**La Sra. Concejal Yasna Mancilla presenta los siguientes puntos varios:**

1. Saluda a todas las secretarías y secretarios, la secretaria del Concejo Municipal y al Secretario Municipal.
2. Envía un saludo especial a todas las personas con discapacidad, porque hoy es el Día Internacional de la Conmemoración de los Derechos de las Personas con Discapacidad, como secretaria de la comisión, agradece la fortaleza, la resiliencia y la determinación que tienen estas personas para todos. Hay una oficina de discapacidad que está a cargo de la señorita Brenda, en donde se trata de promover la igualdad de oportunidades, eliminar la discriminación y fomentar la inclusión en el tema laboral.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BQB6C8-420>



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

3. Solicita conocer cuando se gestionarán los compromisos adquiridos en la reunión que tuvo el Sr. Alcalde, el día 27 de mayo en el sector Los Maitenes, entre ellos reparar la garita con una extensión de la techumbre, reparar las luminarias que están dentro de la villa, incorporar bancas en la plaza y un cierre perimetral para la misma, a la fecha todavía los vecinos y dirigentes de esta villa no han tenido respuesta.
4. Reitera solicitud conocer el estado de la licitación de la plaza que está en el sector Laguna Cáhuil con Los Cristales.
5. Solicita se pueda realizar riego continuo en la plaza que está en el sector de Las Garzas, debido a que hay árboles nativos que se están secando.
6. Solicita comisión de Cultura y Turismo para que se les informe las actividades de fin de año.

**8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:36 horas.**

**9.-** Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



Firmado por:  
Mauricio José Toledo Espinosa  
Secretario Municipal  
Fecha: 05-12-2025 13:51 CLT  
Municipalidad de Santa Cruz

SANTA CRUZ, 03 de diciembre del 2025.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BQB6C8-420>